EDICION DE 16 PÁGINAS

SANTA FE

Redacción y Administración: San Martín 729-31 · AÑO IV -- N.º 976 · Santa Fe, Miércoles 13 de Mayo de 1914 · (PORTE PAGO)

Tarifa

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR		EXTERIOR	
3 meses $ m/n	6	3 meses $ oro	6
6 " "	11	6 " " "	11
1 año "	20	1 año " "	20

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES, SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS, TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas, durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

TEATRO MUNICIPAL

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA de Manuel Salvat. — Hoy miércoles, a las 8.45: "El gato al agua" y "Don Tomás".

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE OPERETAS y zarzuela "Ciudad de Buenos Aires". Empresarios: Rivas y Pérez.

En la boletería del teatro se ha abierto el abono a (10) diez funciones, incluyéndose en estas las dos de gala del 24 y 25 de mayo, a los precios siguientes:

Palcos avant-scène, sin entr., pesos	165.—
Id. bajos y balcón, id.	110.—
Id. altos, id.	90.—
Plateas con entrada, id.	35.—
Tertulia de balcón, id.	20.—
Gradas, id.	11.—

Debut: mayo 19 de 1914.

4125 emp. 12 m.

Comercio, Industrias y Profesionales

MEDICOS

Mai Angel	Rioja 15[illegible]
Cullen J. M.	Buenos Aires 17[illegible]
Baurit J. P.	25 de Mayo 38[illegible]
Roca Cristóbal J.	San Martín 41[illegible]
Pujato Domingo	25 de Mayo 8[illegible]
Parpal Miguel	San Martín 51[illegible]
Argüelles Abel	San Martín 51[illegible]
Hiver Julio J.	San Martín 14[illegible]
Egulazu J. F.	Humberto 1.o 35[illegible]
Cello Pedro Gómez	1.o de Mayo 50[illegible]
Escobar Edmundo	Crespo 38[illegible]
Barletta Luis G.	9 de Julio 57[illegible]
Weskamp Rodolfo	San Jerónimo 59[illegible]
Molinari Vicente	Las Heras 9[illegible]
Niklison L. M.	Mendoza 13[illegible]
Menchaca José B.	La Junta 18[illegible]
Beltramino Francisco	25 de Mayo 79[illegible]
Lothringer Segismundo	9 de Julio 19[illegible]

ABOGADOS

Pantaso Antonio	San Martín 41[illegible]
Reyes T. (hijo)	9 de Julio 81[illegible]
Paredes C. S.	San Jerónimo 6[illegible]
Salva Salvador J.	1.o de Mayo 85[illegible]
Salatin Melchor	Entre Ríos 12[illegible]
Ortiz Ramón	San Jerónimo 75[illegible]
MILESI J. P.	1.o de Mayo 64[illegible]
Romin Angel	1.o de Mayo 111[illegible]
Guastavino Elías F.	Buenos Aires 13[illegible]
Depetris J. B.	25 de Mayo 82[illegible]
Fortunato J. Botto	San Jerónimo 71[illegible]
López Estanislao M.	San Jerónimo 76[illegible]
López Hernández	Garay 8[illegible]
Parma Benito J.	Rioja 274[illegible]
Marini José M.	San Martín 71[illegible]
Carlos Blanco	San Jerónimo 71[illegible]
Martínez Zenón	San Martín 84[illegible]
Garzón Tobías (hijo)	9 de Julio 68[illegible]
Blanco Luis	San Jerónimo 71[illegible]
Funes M. Rafael	San Martín 67[illegible]
Ramírez Amadeo	9 de Julio 76[illegible]
Parma Juan M.	Rioja 278[illegible]
Caminos Francisco B.	9 de Julio 83[illegible]
González Zenón E.	Moreno 6[illegible]
Goindón Pedro A.	Catamarca 74 (Este)
Arceno Torcuato	San Martín 58[illegible]
Antille Diógenes y Armando	Gral. López 8[illegible]
Serrua César A.	25 de Mayo 72[illegible]
Ocampo Benjamín	Amenábar 2[illegible]
Difieri Francisco	Amenábar 2[illegible]
González Zenón	9 de Julio 84[illegible]
Costa Ignacio J.	San Jerónimo 87[illegible]

PROCURADORES

Morales Gaydou Enrique	San Martín 101[illegible]
Navarro Julio E.	San Martín 41[illegible]
Ramírez Luis F.	9 de Julio 76[illegible]
Zeviria Francisco	Moreno 6[illegible]
Viñas Pedro	San Martín 94[illegible]
Maltez Jorge J.	9 de Julio 761
ESPINOSA SALVADOR	San Martín 729-31
Baurit Ovidio	25 de Mayo 87[illegible]
Fuertes Olmos M.	Corrientes 7[illegible]
Poco Juan	B. Gálvez 47[illegible]
Passaggi J. C.	25 de Mayo 9[illegible]
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Olazábal Julio de	Garay 1[illegible]
Laborde Luis	Humberto 1.o 16[illegible]
Garay Ramón J.	25 de Mayo 8[illegible]
Palacios Manuel E.	San Jerónimo 17[illegible]
Francioni A.	25 de Mayo 41[illegible]
Rodríguez Agenor	Moreno 1[illegible]
Mossat Ulises R.	San Jerónimo 42[illegible]
Meyer Carmelo	1.o de Mayo 64[illegible]
Oliz Eduardo L.	Boulevard Gálvez
Ramírez Luis	9 de Julio 761
Santa Cruz C.	9 de Julio 77[illegible]
Caminos Juan C.	9 de Julio 83[illegible]
Doldán Ramón J.	San Jerónimo 79[illegible]
Juan B. Garolini	25 de Mayo 81[illegible]
Ambrosio R. Brochero	San Jerónimo 71[illegible]

ESCRIBANOS

Dobler Santiago	1.o de Mayo 66[illegible]
Ferreyra Félix F.	1.o de Mayo 85[illegible]
Fontes Eliseo M.	Gral. López 6[illegible]
García Vicente F.	San Martín 72[illegible]
Loque Ignacio	San Jerónimo 1064
Navarro Francisco	25 de Mayo 485
Niklison Roque J.	Salta 122
GUILLERMO CABELLO	S. Jerónimo 79[illegible]
Ingaramo Vicente	San Martín 7[illegible]
Beillier José	Buenos Aires 377
Lucas Rodríguez D.	9 de Julio 774
Rañedo Domingo	Rosario 18[illegible]
Puig Mariano C.	San Martín 72[illegible]
Viana Valentín G.	Rosario 33 (E.)
Meyer Olayo	Moreno 11
Vigo Salvador O.	9 de Julio 761
Toribio M. Candioti	San Martín 487

REMATADORES

Cepello Werfil	San Martín 740
Furno Tomás (h)	3 de Febrero 134
Antonini J. M.	25 de Mayo 850
Martínez Marcos Luis	1.o de Mayo 629
SILVA JUSTO TULIAN	San Martín 731
Silva Adolfo M.	1.o de Mayo 1116
Cajaraville Domingo F.	25 de Mayo 60

REMATADORES

Bergallo Ignacio R.	4 de Enero 881
Lamas Emilio C.	San Martín 464
Garbo Francisco J.	San Martín 49[illegible]
Echagüe Severo H.	1.o de Mayo 576
López Martín	3 de Febrero 71 (este)
Muller Enrique	Vera y San Martín
Marña Florentino	San Martín 623
Martínez Tomás	San Martín 641
Salva Darío	1.o de Mayo 522
Corio Máximo L.	9 de Julio 796
CHIARA MATEO	San Martín 520
Ramos E. M.	Moreno 120
Zeviria Francisco	Moreno 68
De Filippis José	Rivadavia 317
López Ernesto L.	3 de Febrero 71
Meyer Camilo	9 de Julio 537
Christensen Pablo	San Martín 540
Ureta Videla Oscar	San Jerónimo 840
Del Cabo Saturnino G.	Rosario 21
VIANA ABDON	Juan de Garay 25 (O)
Freyre Ramón (h)	Buenos Aires 250
Paya Joaquín	San Martín 671
Martínez Eugenio	San Martín 644
Candá Baldomero	San Martín 260
Yochi Antonio	25 de Mayo 884
García José D.	9 de Julio 693

BANCOS

Banco Sud América	Oficina, Corrientes 191
Banco de la Nación Argentina	San Martín y La Junta
Banco Español del Río de la Plata	San Martín y La Junta
Nuevo Banco Italiano	San Martín 493
Banco Provincial de Santa Fe	San Martín y Garay
Banco Popular de Santa Fe	San Martín y Tucumán
Banco de Crédito Comercial	San Martín 86[illegible]
Banco Municipal	25 de Mayo y La Junta
Banco El Hogar Argentino	San Martín y Corrientes
Banco Proveedor del Río de la Plata	San Jerónimo 51[illegible]
Banco Hipotecario Nacional	San Jerónimo y Garay

ESCRITORIOS

Saragiola A. y Cía.	San Martín 317
Bunge E. A. y J. Born	San Martín 318
Dreyfus Luis y Cía.	Gdor. Crespo 332
Arrenga Juan	Rioja 274
Lanfranchi, Rasnaldo y Cía.	Crespo 221
Setempo Enrique	San Jerónimo 187
Boero, Lapotti y Franchino	Boulevard Gálvez
Batia Nicolás Hnos.	San Luis 42[illegible]
Bruno Cristóbal	San Martín 481
Casablanca Néstor	9 de Julio 282
Compañía Forestal Ltda.	Rivadavia 33[illegible]
Argenti Angel	Rioja 279
Laderecho Héctor	San Martín 641
La Mundial	San Jerónimo 35[illegible]
Levene Adolfo	San Jerónimo 82[illegible]
Maciá y Cía., José D.	San Luis 43[illegible]
Pellegrino y Ceppi	Mendoza 181
Pérez, Puente y Cía.	San Martín 407
Pibeyro M. e hijo	San Martín 518
Pontoni Hermenegildo	9 de Julio 58[illegible]
Christensen Pablo	San Martín 540
Dalla Fontana Hnos.	La Junta 184
Hesch y Natthemper	San Luis 317
Fortinazzi Hugo	San Martín 321
Rossi Angel M.	San Jerónimo 51[illegible]
Salva Darío	1.o de Mayo 45[illegible]
Sevilla Anastasio	9 de Julio 567
Jiset José	Rivadavia 2[illegible]
Viani Carlos	San Martín 621
Weiss Hugo y Cía.	Corrientes 23[illegible]
Lostia Agustín	La Junta 17[illegible]
Campo Enrique y Cía.	Suburbios Norte
Ebrecht Adolfo	San Luis 16[illegible]
Turin y Allevi	1.o de Mayo 636
Friggieri Domingo	1o. de Mayo 60[illegible]
Dosseffe Juan	1.o de Mayo 776
Corti Pedro y Cía.	9 de Julio 372
Donaldi Roberto	Rioja 37
Paganini R.	9 de Julio 73[illegible]
Moreno Cornelio	Moreno 104
Parisse Emilio	Belgrano y Gilpacha
Casso A.	Rosario 167
Casso Francisco	Buenos Aires 80
Tessari A.	San Martín 240
Serafino y Amicone	Rivadavia 375
Lassaga y Pinasco	San Jerónimo 919
Garibay Cesáreo	Rivadavia 50
Generale Mercanalle y Cía.	Crespo 207
Hunt y Warmser	25 de Mayo 817
Colombo Pascual	San Luis 200
Chess Manuel	San Luis 151
Weil Hnos. y Cía.	San Martín 425
Sarrat M. e hijo	9 de Julio 544
Benjamín Wegener (hijo)	Rivadavia 474
Saint Hnos.	Buenos Aires 221

DENTISTAS

E. Martínez	La Junta 247
Manuel Ruiz	Tucumán 168
CARLOS BERRA	San Martín 426
Eloisa E. de Freyre	Buenos Aires 259

LICORERIAS

Toreta, Testi y Cía.	Humberto 1o. 188
Poli, Conforti y Ghio	Catamarca 367
Pellegrino Testoni	9 de Julio 657
Zerbini Aquiles	San Jerónimo 502
Delpino Pedro	Las Heras 115

BIOGRAFOS

Polo Norte	San Martín y Garay
La Oriental	Rivadavia 258
La Cigale	San Martín y Garay
El Esperancino	Boulevard Gálvez

CONSTRUCTORES

Beltrame Juan B.	Humberto 1o. 88
Croci Ernesto	Ituzaingó 161
Balotti Carlos	San Jerónimo 375
Tettamanti D.	Tucumán 85
Félix Pallavidini	Vera 27 (Oeste)
Carlos Preno	9 de Julio 240

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Liemosi	4 de Enero 474
Centro Español	San Martín 667
Club Comercial	San Martín 684
Club del Orden	San Martín y Garay
Club Social	San Martín 327
Club de Regatas	San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre	Rivadavia 450
Sociedad Rural de Santa Fe	S. Martín 317
Sociedad Cosmopolita	Salta 1[illegible]
Cornell José	25 de Mayo 537
Unión Foot-Ball Club	San Martín 317
Tiro Federal	San Martín 317

FARMACIAS

Farmacia Goupillant	San Martín 623
Parpal	San Jerónimo 747
Menchaca	San Jerónimo 550
Del Carmen	San Jerónimo 448
Italo-Argentina	Humberto 1o. 812
Las Colonias	Humberto 1o. 392
El Aguila	San Martín y Rioja
Fénix	Rivadavia y Crespo
Gómez Cello	Tucumán 39

COCHERIAS y POMPAS FUNEBRES

García Ramón	Rosario 177
Gómez Nicolás	Moreno 25[illegible]
Ferrer Mariano	San Jerónimo 916
FRANCESA	9 de Julio 744
Europea	Salta y 25 de Mayo
Española	25 de Mayo 331
Central	San Jerónimo 50[illegible]
Pedro París	Urquiza 848
Nacional	Buenos Aires 35
Italiana	San Martín 326
Asturiana	San Martín 120
[illegible] Revuelto	25 de Mayo 50[illegible]

EMPRESAS DE TRANSPORTES

Expreso Villalonga	San Jerónimo 742
Expreso Unión Argentina	San Martín 66[illegible]
Expreso La Confianza	San Jerónimo 751

CERVECERIAS

Santa Fe	Calchines y Mitre
La Germania	San Jerónimo 562
Quilmes	Gral. López 525
Palermo	San Jerónimo 9[illegible]
San Carlos	9 de Julio 651

TALABARTERIAS

Baragiola Vito	San Martín 39[illegible]
Meiners Federico	San Jerónimo 581
Ambrosini Antonio	25 de Mayo 451
Baragiola Salvador	Humberto 1.o 2[illegible]

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía.	Rivadavia 200
Bonazzola Luis	San Martín 351
Bonazzola Juan	Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y CIA.	25 de Mayo 450
Delcanto Antelo y Cía.	S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio	San Martín y Vera
Vairetti Victorio	San Martín 282
VDA. DE ALBERTAL	San Jerónimo 651
Villanueva Ramiro	San Jerónimo 661

FIDELERIAS

Ambrosio y Gras	9 de Julio 381
Minella y Onetto	1.o de Mayo y Mendoza
Tarelli Domingo y Cía.	Rivadavia 211
Tiscornia Antonio	1o. de Mayo 400
Barbagelata Jaime J.	Suburbios (Sud)

MUEBLERIAS

Angel Allevi e hijo	San Martín 535
Turin y Allevi	San Martín
Roberto Kunst	Rivadavia 316/326
Brailovsky Miguel	Mendoza 187
Corti Galo	25 de Mayo 481
Melmann Isaac	San Jerónimo 56[illegible]
Fulagonio Máximo	25 de Mayo 33
Oshan Ezequiel	Mendoza 167
Spagni José	San Jerónimo 53[illegible]
Testi Daniel	San Martín 610

JOYERIAS

Pellini J.	San Martín 595
Caspani Juan	San Martín 613
Caspani Carlos	San Jerónimo 667
Oreste Rossi	Humberto 1.o 376
Bordallo Hnos.	Humberto 1o. y San Luis
Worms José	San Martín 657
Gonzalo Torrero	San Martín 825
Wilhelm Federico	San Jerónimo 558

CARBONERIAS

Pietravesa F.	Urquiza 599
Pesce Pascual	Suburbios Norte
Friggeri Dante	Salta 66
LA ORIENTAL	1.o de Mayo y Mendoza
Pirazo Luis S.	San Luis 421
Alcina Aurelio	25 de Mayo 861
Depetris Antonio	Las Heras 181

AGENCIAS MARITIMAS

Bandi Baldomero	Rivadavia 510
Costa Manuel D. (sucesión)	Rivadavia 504
Hartenech y Cía.	Rivadavia 530
KUNNT, CASSANELLO y Cía.	Rivadavia 490
Sarsotti Carlos	Rivadavia 537
Norman Hnos.	Rivadavia 54

CASAS DE ELECTRICIDAD

Barnes y Gross	San Martín 874
Ciceri Enrique e hijos	San Jerónimo 795
Di Meola Vda. de	25 de Mayo 762
Gagliardi Alessio	1.o de Mayo 713
Zapico Aquilino	San Jerónimo 675
Santiago Lorenzo, electricista	25 de Mayo 200

ALMACENES

Filipis Francisco	Salta 113
Donatti José	Mendoza 91
Alfano José	Las Heras 102
Alfano Pedro e hijo	4 de Enero y Vera
Amatilli Pablo	4 de Enero 600
Argüelles German	Urquiza 650
Balbuena Marcos	Chacabuco y Las Heras
Barceló Juan	1.o de Mayo y Mendoza
Basal Alberto	San Martín 2[illegible]
Bellingeri Carlos	Rivadavia 3[illegible]
Benvenutti José	9 de Julio 190
Bertone Pedro	San Luis 51
Berrylo Dorotea	Saavedra 601
Bergeabe José	4 de Enero 570
Birello José	1.o de Mayo 398
Bonacci Pedro	4 de Enero 1002
Bonatti Juan	Rioja 322
Bonet Daniel	4 de Enero 75
Bonetto Bautista	San Jerónimo 442
Bonet Félix	9 de Julio 6[illegible]
Bonet Juan	San Luis 399
Donizo Juan	Alvear 101
Bontempi Juan	4 de Enero 401
Bozzi Catalina M. de	San Luis 400
Borras Juan	San Martín 1150
Endino Luis	Las Heras 1
Caminitti Francisco	4 de Enero 351
Capoccetti José	Urquiza 701
Carrasco Antonio	1.o de Mayo 601
Carrera Hnos.	San Jerónimo 1156
Castro Jesús	San Martín 1151
Castellani Pedro	San Jerónimo 1140
Cadavini Ambrosio	25 de Mayo 164
Cerda Ramón	9 de Julio 402
Cavanello Pascual	Urquiza 750
Chaume G.	San Luis 800
Chiodini Pedro	Necochea y Sgto. Cabral
Calvetini Santos	San Martín 114
Chuard Catalina	Boulevar Zavalla 500
Clocellas A.	Alvear 1
Conforti Antonio	25 de Mayo 151
Conforti Bartolo	25 de Mayo 45[illegible]
Conforti Elías	Rivadavia 201
Conforti E. y R.	San Martín 249
Corbe Antonio	San Jerónimo 1051
Cordó Carmelo	Salta 122
Corti Alejandro	Rivadavia 352
Cosentino Luis	Pujato y 25 de Mayo
Costa Luis	25 de Mayo 39[illegible]
Costaldo Juan	9 de Julio 2[illegible]
Costantini Hnos.	Urquiza 60[illegible]
Costantini Juan	Francia 5[illegible]
Costantino V.	San Martín 105[illegible]
Conrant Juana P.	25 de Mayo 79[illegible]
Costakos J.	9 de Julio 69[illegible]
D'Alessandro Domingo	Urquiza 70[illegible]
Daló Antonio	San Jerónimo 17[illegible]
Damiani L.	Chacabuco y San Luis
Daneri Angel	9 de Julio 29[illegible]
Danioa Domingo	Urquiza 79[illegible]
Darmiento Miguel	Urquiza 74[illegible]
De Luca Antonio	4 de Enero 60[illegible]
De Luca Rómulo	Urquiza 74[illegible]
Depetris Antonio	Sgto. Cabral 17[illegible]
De Benzone José	Urquiza 87[illegible]
Di Bernardo Antonio	4 de Enero 85[illegible]
Diego Manuel	B. Gálvez 594
Dimundo F. y Cía.	Francia 47[illegible]
Dorsanzio Luis	4 de Enero 796
Eloy Deffour	San Martín 1040
Estrada Hnos.	Sarmiento 20[illegible]
Panelli Santiago	4 de Enero 8[illegible]
Panelli Viuda de	Mendoza 116
Fangeas Enrique	4 de Enero 54[illegible]
Fernández Angel	Alvear 14[illegible]
Fernández Benigno	Castellanos y Necochea
García Manuel	M. Comas y 25 de Mayo
Gasparotti J. B.	9 de Julio 802
Gasparotti Samuel	25 de Mayo 781
MAZAS Hnos.	San Jerónimo 849
Mazzucchelli Pedro	9 de Julio 431
Méndez Jesús	Sarmiento y Segui
Menéndez Mateo	25 de Mayo 801
Molinas A.	Urquiza 6[illegible]
Molinas A.	9 de Julio 950
Ferrato Francisco	Francia 792
Ferrer Emilio	San Jerónimo 1002
Ferretti Carlos	25 de Mayo 2
Ferreyra Federico	San Martín 9[illegible]
Font Isidoro	4 de Enero 1251
Fondi Rafael	San Jerónimo 100
Font Hnos.	San Jerónimo 1001
Fredi Pedro	Rivadavia 4[illegible]
Galazzi Romeo	Mendoza 13[illegible]
Garber Mauricio	Belgrano 19[illegible]
García Gaspar	M. Candioti (Este)
Mallorach Juan	Urquiza 1030
Monti A.	Francia 1001
Montico Juan	Urquiza 900
Gatti Emilio	San Martín 871
Gatti Mauricio	Candioti 92
Gatti Pedro	Francia 892
Gavirraghi Nicolás	M. Comas y Rivadavia
Gaya Andrés	1o. de Mayo 300
Gazzo Manuel	San Jerónimo 809
Gentile Hnos.	Francia 651
Gerardi Pedro	Urquiza 625
Giubiano Juan	4 de Enero 230
Giusti Querubín	9 de Julio 140
Gómez Pedro y Cía.	Rivadavia 230
González C. y Hnos.	Alvear 49
González Domingo	San Luis 842
González Evaristo	Rivadavia 451
[illegible] Luis	1o. de Mayo 1150
[illegible]	San Luis 3[illegible]
[illegible] Francisco	Salta 441

ALMACENES

González Manuel	25 de Mayo 59[illegible]
Graziell Vda. de e hijos	San Jerónimo 81[illegible]
Gurpide Pedro	4 de Enero 70[illegible]
Gutiérrez Jerónimo	Chacabuco y Belgrano
Herial Cecilio	1o. de Mayo 1051
Iglesias Manuel	Las Heras 196
Irigoyen Angel	San Martín 10[illegible]
Jaume José	Mendoza 162
Juan Carlos	Rivadavia 20[illegible]
Juan Pedro	9 de Julio 330
Lampugnani Lucero	San Lorenzo 851
Landó Ramón	San Luis 450
León y Leiva	1o. de Mayo 906
Letoriello Luis	4 de Julio [illegible]
Leuri D.	Chacabuco y Belgrano
Linggine Pascual	San Lorenzo 952
López F. y Hno.	San Luis 401
Magni Domingo	9 de Julio 249
López Herminio	25 de Mayo 100
Manuel Maciel B.	San Martín 2[illegible]
Mansella Luis	M. Candioti (Este)
Marsh Ramón	San Jerónimo 849
Martín Leandro	San Luis 2
Mariorell Pedro	Rivadavia 902
Mastromatino Antonio	Francia 602
Martiel Angel	9 de Julio 1056
Morelló José	San Martín 354
Morey Miguel	San Jerónimo 150
Muniello José	1o. de Mayo 1000
Muolo Vito	Vera 330
Mussante Hnos.	Candioti 282
Navarro y Cía.	San Jerónimo 792
Velasco Severo	Belgrano 99
Viñales José	Rivadavia 650
Viedaño Vicente	Francia 550
Vitale Francisco	San Luis 585
Zabater Agustín B.	Gálvez 610
Zalvatelli Nazareno	Rivadavia 516
Zurá Andrés	Calchines 252
Zuviria Z. Y.	San Luis 59
Alfano Pedro e hijo	1.o de Mayo 366
Arroyo y Diego	25 de Mayo 300
Bevevaggi Napoleón	25 de Mayo 299
Cánepa y Villa	San Jerónimo y La Junta
Carrasco Francisco y Hnos.	9 de Julio 602
Caruso J. C.	25 de Mayo y Tucumán
Cingolani E. y Hnos.	Belgrano 126
Corte José	25 de Mayo 500
Courasso Francisco	San Martín 99
Couchet Joaquín	Rosario y 9 de Julio
De Petre Antonio	Sgto. Cabral 175
Domo Hnos.	San Martín 150
Estrada Enrique y Hnos.	Sarmiento y Sargento Cabral
Penas José y Cía.	9 de Julio y Salta
GALAN Hnos.	San Martín 651
García y Ortiz de Zárate	S. Martín y Tucumán
Gavirraghi Santiago	Rivadavia 191 (Norte)
Gentile Hnos.	Salta y Francia
Grillando y Falco	San Jerónimo 612
Guisasola Hnos.	25 de Mayo y Garay
Gutiérrez Félix	Rivadavia 390
Mai Juan e hijo	San Martín y Rioja
Martín Leandro	Boulevard Gálvez 2
Mazzucchelli y Baratelli	1.o de Mayo 801
Meroniga, Fernández y Cía.	San Jerónimo 500
Muñiz y Sierra	San Jerónimo y Garay
Lorenzo Paredi	San Jerónimo 452
Jaume y Carrasco	Mendoza 160
López Hnos.	Segui y Sarmiento
Rodríguez, Zapata y Cía.	S. Martín y Boulevar
Serrao Pascual y Cía.	9 de Julio 507
Beler Celestino	25 de Mayo 9[illegible]
Tessuto Hnos.	San Jerónimo y Rioja
Villalba y Casiles	Rivadavia y Crespo
Petraus José	Rosario y Francia
Pinasco Manuel	San Martín 504/10
Peracini Pedro	9 de Julio y Rioja
Sabato Rafael	Boca de la Laguna
Gutiérrez Raimundo	San Martín 400
Naval Nicanor	Rivadavia 150
Núñez José A.	4 de Enero 950
Onetto José	San Jerónimo 290
Onetto Santiago	San Jerónimo 201
Orejas Andrés	Gral. López 251 (E)
Orella Vicente	1o. de Mayo 752
Ovidi Victorio	1o. de Mayo 404
Paladín Julián	9 de Julio 551
MAZAS Hnos.	San Martín y Moreno
Palamedi Vittorio	9 de Julio 851
Pallarés Hnos.	San Jerónimo 80[illegible]
Panicali J.	Calchines y Avellaneda
Pantosse José	San Luis 901
Pascucci C.	4 de Enero 45[illegible]
Perelló Gabriel	25 de Mayo 40
Perelló G.	25 de Mayo 104[illegible]
Pérez C.	1o. de Mayo 49[illegible]
Pérez Félix	Chacabuco y San Luis
Petrone Cayetano	9 de Julio 1101
Petrone José	Francia 701
Petrone Leonardo	Saavedra 540
Petroni Camilo	Francia 790
Pizzarro Antonio	San Lorenzo 62[illegible]
Pla Francisco	25 de Mayo 94[illegible]
Poli e hijo, J. B.	B. Gálvez 530
Politi Adolfo	9 de Julio 1[illegible]
Perco Vicente	Derrego y Gálvez
Relocchi S.	San Luis 900
Renzulli Tomás	25 de Mayo 6[illegible]
Revecrio Aníbal	25 de Mayo 4[illegible]
Rezesti Marcos	M. Comas y 25 de Mayo
Rizzi Alejandro	San Jerónimo 551
Rodríguez Carmen	Alberdi 350
Roggero y Rosmini	San Martín 8[illegible]
Rossetti Luis	Francia 6[illegible]
Rossini Luis	Rivadavia 90[illegible]
Russo Juan	Calchines y Avellaneda
Russo María B. de	9 de Julio 73[illegible]
Savino Vicente	Juan de Garay 10[illegible]
Sciose María de	Saavedra 6[illegible]
Serrao Antonio	San Martín 1100
Serrao Pascual	9 de Julio 351
Sobrero José	S. Cabral y Mitre
Sordi Cesira de	Alberdi 337
Spindola Pedro	Urquiza 1050
Stagnaro Domingo	San Luis 84[illegible]
Suárez Faustino	1o. de Mayo 1009
Suárez José	Alberdi y Calchines
Talarico Angel	Saavedra 650
Tenutto José	Francia 401
Terrone Angel	4 de Enero 1051
Tomaselli Luis	San Jerónimo 400
Torres Agustín	25 de Mayo 950
Torres M. B.	1o. de Mayo 43[illegible]
Toscolini Floriano	4 de Enero 530
Tosto Alfonso	25 de Mayo 949
Tosu Bartolomé	1o. de Mayo 690
Toca Pedro	25 de Mayo 70[illegible]
Valentín Francisco de	Belgrano 624
Vallerini Vda.	Rivadavia 752
Vaullaro Hipólito	San Jerónimo 1090
Vásquez Francisco	Rivadavia 949

SANTA FE

El A. B. C.

La diplomacia europea, cabe decir, la más adelantada e ilustrada diplomacia del mundo civilizado, reconcentra en estos momentos su atención en el caso para ella altamente interesante, que le presenta el primer estreno serio de la joven diplomacia sudamericana, con motivo del conflicto suscitado entre los Estados Unidos y Méjico.

La prensa de las grandes naciones, sin discrepancia alguna, aplaude entusiastamente la iniciativa de la Argentina, Brasil y Chile, en la presente emergencia, considerando que se trata de un verdadero acontecimiento internacional, que hará comprender a todas las cancillerías que de hoy en adelante, se incorporan a la diplomacia mundial tres nuevos factores cuya opinión será necesario oír.

Aun cuando este no más fuera el resultado obtenido por el A. B. C. en su plausible intromisión en el mencionado conflicto, significaría desde ya un hecho histórico de verdadera importancia para las naciones que lo llevan a cabo.

Pero hay algo más. Hasta el presente, y atendiendo a los procedimientos usados en la política internacional por los Estados Unidos, esta nación consideraba, puede decirse, como menores de edad a las naciones sudamericanas, asignándose, por sí y ante sí, el papel y la importancia de tutor de esos menores, de acuerdo con su original manera de entender la célebre doctrina de Monroe.

Pero el acto de aceptar la mediación del A. B. C. en su pleito con Méjico, importa el reconocimiento de la mayoría de edad, del pleno y recto juicio de las naciones que forma dicho triunvirato, para poder dilucidar, ante el moderno derecho de gentes, la mencionada cuestión hasta llegar a conseguir un feliz avenimiento entre las partes.

He ahí, pues, otro bello triunfo del acto que comentamos.

La diplomacia es y debe ser, ante todo, un instrumento de paz. En este concepto, los diplomáticos que componen el A. B. C. llenan en estos momentos esa parte principalísima de la misión que se les tiene encomendada.

Los miembros de la diplomacia acreditados en las distintas naciones, representan actualmente los intereses generales de sus países y están llamados, en cierta medida, a facilitar y estrechar las relaciones internacionales, que son una de las condiciones del progreso de la humanidad.

Los diplomáticos que componen el A. B. C., al tratar de arreglar las diferencias de esas dos naciones americanas, no sólo bregan en pro de los intereses de esos países, sino en favor de los intereses de los países que respectivamente representan, porque éstos están altamente interesados no sólo en que se mantenga la paz en América, sino también en contener todo aquello que pueda significar un despertamiento de apetitos de imperialismo o de conquista.

Felicitémonos de que nuestro país forme parte principalísima de esa bella actitud de la diplomacia sudamericana, y hagamos votos por que las gestiones felizmente iniciadas por el A. B. C. lleguen, en su coronamiento, al mejor y más cumplido de los éxitos.

—(o)—

El ministro de gobierno

Aun no se ha hecho público el nombre del futuro ministro de gobierno. El gobernador no quiere revelarlo y los ministros, obedeciendo a la consigna, callan también.

A pesar de las reservas, hemos logrado saber quién "no será" ministro de gobierno.

Nuestro informante, persona estrechamente vinculada al oficialismo, nos dijo:

"La cartera no es, como creen muchos, para Elizalde. El futuro ministro es abogado. Mañana o pasado se conocerá su nombre, que ha de impresionar bien a la mayoría".

Hoy o mañana, pues, saldremos de dudas.

—(o)—

El gobernador y las inundaciones

ECOS DE LA CAMPAÑA

Tomando en consideración lo que dijéramos en nuestra sección "Ecos del día" de nuestro número de ayer, sobre la situación por demás difícil por que atravesaban los pueblos de Santo Tomé y Monte Vera, Ascochingas y otros, inundados desde la iniciación del pasado temporal, el gobernador doctor Menchaca acompañado del ministro de hacienda señor Mántaras, se trasladó en una lancha ayer por la tarde al primero de los pueblos mencionados.

Ambos funcionarios recorrieron en coche los parajes inundados, dándose exacta cuenta de la situación por que atraviesa aquel vecindario, impartiendo las órdenes del caso para que las autoridades locales provean de racionamiento y alojamiento a las numerosas familias damnificadas por las aguas.

Nos consta que el doctor Menchaca, que en su breve pero provechosa jira por aquel pueblo se ha interiorizado de las necesidades imperiosas de construir obras de desagües en salvaguarda de no pocos intereses, y las cuales ya han sido señaladas por este diario, ordenará al departamento de ingenieros el estudio de aquéllas.

Por Monte Vera, otro de los puntos que se encuentra en idénticas condiciones que Santo Tomé, anduvo ayer por la tarde, por orden del doctor Menchaca, el jefe de policía coronel Faramiñán, quien impartió las órdenes necesarias para que se provisione de víveres a los inundados.

—

A propósito de un telegrama que recibiera el gobernador, suscripto por varias damas de la localidad de Tortugas, y de otro de la comisión de fomento del mismo pueblo, pidiéndole interpusiera sus buenos oficios para que la empresa del ferrocarril Central Argentino haga construir las obras de desagües necesarias en el pueblo, el doctor Menchaca contestó con los siguientes despachos:

"Señora Isabel Medran y demás señoras — Tortugas — He recibido el telegrama que usted y demás distinguidas damas de esa localidad me han dirigido, y cúmpleme manifestarles que he puesto el hecho en conocimiento del ministro de obras públicas de la nación, solicitando, como ustedes lo piden, que se intervenga para que la empresa del ferrocarril Central Argentino lleve a cabo los desagües que técnicamente aconseje la situación creada por la inundación que les aflige. Inmediatamente que tenga conocimiento de la resolución que adopte el ministerio de obras públicas de la nación, me haré un deber en comunicárselas.

"Las saluda con su consideración más distinguida — Manuel J. Menchaca".

"Comisión local defensa inundados—Tortugas — Acuso recibo al telegrama de esa comisión y les comunico que en esta fecha he solicitado del ministro de obras públicas de la nación, a cuya jurisdicción pertenece el ferrocarril Central Argentino, la intervención que se crea necesaria para que la empresa lleve a cabo las obras de desagüe que las circunstancias exigen. Los bomberos y comisionados provinciales llevan la misión de guardar el orden público, cuidar los intereses de esa población y cooperar en un todo a los trabajos posibles de realizar en beneficio general. El gobierno atenderá con todo interés a esa población, que como otras de la provincia, se encuentra en la afligente situación creada por las lluvias extraordinarias. — Manuel J. Menchaca".

El telegrama que con este motivo dirigiera al ministro de obras públicas, es el siguiente:

"Excmo. señor ministro de obras públicas de la nación, doctor Manuel Moyano — Buenos Aires — El vecindario del pueblo de Tortugas me ha dirigido un telegrama pidiendo que exponga a V. E. la afligida situación en que se encuentra debido al poco desagüe que ofrece el puente y a la negativa de la empresa del ferrocarril Central Argentino de abrir otros puntos de salida a las aguas que han inundado la población.

"He mandado los auxilios que son del resorte de la provincia y a la vez un ingeniero de la dirección de obras públicas; pero como se trata de un ferrocarril de jurisdicción nacional, y ante las manifestaciones de aquel pueblo que ha estado a punto de tomar una actitud agresiva, llevo el hecho a su conocimiento pidiéndole que con los informes del caso se indiquen o se ordenen a la empresa las medidas que correspondan tomarse para dar salida a las aguas detenidas.

"Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración — Manuel J. Menchaca".

La reunión de acreedores del señor Arronga

Se ha hecho público, el pedido de reunión de acreedores del comerciante don Juan Arronga, una de las primeras firmas de las que operan en la industria forestal en el norte de la provincia.

Es un roble de las selvas chaqueñas a quien hace temblar la borrasca financiera que azota al país.

La presentación de esa firma ha obligado a dar igual paso a la de «Arronga y Lozano», vinculadas ambas por los mismos negocios y afectadas por las mismas causas: la paralización de la industria quebrachera y la restricción bancaria.

Pero basta apreciar el activo que ambas firmas presentan para considerar la solidez y honestidad de estos verdaderos pioneers del trabajo.

Nos consta que tanto el señor Arronga como el señor Lozano, están dispuestos a pagar íntegramente a sus acreedores hasta con sus intereses a tipo de Banco, a fin de que nadie sufra perjuicio por ellos.

Puede asegurarse que en nuestros tribunales no se ha presentado convocatoria de tal magnitud y puede decirse también que es el primer caso en que un deudor se presenta ante sus acreedores con un superávit tan importante y les ofrece pagarles íntegramente con sus respectivos intereses, mientras dure la espera.

Y creemos más: creemos que si tal se realiza, será el primer comerciante argentino que obra de tal manera.

Ello demuestra, no sólo la honradez de los solicitantes, sino también la seguridad que tienen en la realización del activo.

Esta convocatoria, puede ser precursora de otras muchas, si los Bancos no obran con prudencia y liberalidad y puede ocasionar la ruina de la industria quebrachera y producir el monopolio del quebracho, por parte de una compañía extranjera, que ha acaparado casi todos los campos, si no se procede con el tino que aconsejan las circunstancias.

La caída de los señores Arronga y Lozano, si se produjera, afectaría a la riqueza forestal y al desenvolvimiento regular de las fuentes de trabajo y de progreso del norte santafecino.

Publicamos a continuación el estado del activo y pasivo que el señor Juan Arronga ha presentado al tribunal respectivo.

Mañana publicaremos el de Arronga y Lozano e informaremos a nuestros lectores de la solución que se dará a este asunto que de tal manera afecta a nuestra plaza por sus efectos morales.

ACTIVO

Campo «La Blanca», 7607 hectáreas ...	304.280.—
hectárea ...	301.2800.—
Campo «Flor del Chaco», 25.388 hectáreas a 45 ...	1.142.466.—
Campo «Los Amores», hectáreas 18.951, a 40 pesos	759.616.17
Campo «Las Palmeras», hectáreas 2.470, a 50 pesos	123.500.—
Edificio en Jobson, una casa de renta ...	11.701.87
Ramal férreo a «La Blanca», 12 kilómetros de vía con 4 locomotoras, etc.	115.970.33
Acciones al Banco Popular	15.000.—
Id de «La Telefónica» ...	2.020.—
Guinches, balanzas, carros, bueyes, animales yeguarizos, enseres, etc. ...	78.913.85
Capital aportado a la sociedad «Arronga y Lozano»	400.136.17
Terraplén y demás mejoras efectuadas en los campos «Flor del Chaco», «La Rakera», etc. ...	41.162.51
Aserradero «La Blanca»: invertido en galpones, máquinas, etc. ...	56.890.82
Maderas existentes en rollizos, postes y vigas ...	64.668.04
Créditos a cobrar, garantidos en su mayoría con hipoteca ...	603.997.27
Efectivo en caja ...	813.16
Total ...	3.934.005.74

PASIVO

Obligaciones a pagar, según planilla que se adjunta por separado ...	78.109.09
Banco Provincial Santa Fe, casa Santa Fe.	
Descuentos:	
Pagaré E. Dubosc, vence julio 10 de 1914 ...	10.500.—
Letra sola firma, vence junio 15 de 1914 ...	4.502.—
Letra sola firma, vence julio 22 de 1914 ...	6.000.—
Letra sola firma, vence mayo 13 de 1914 ...	9.000.—
Giro núm. 88 ...	16.000.—
Giro núm. 92 ...	4.000.—
Banco Provincial Santa Fe, casa de Rosario.	
Letra con sola firma, vence julio de 1914 ...	825.—
Banco Alemán Transatlántico casa Buenos Aires.	
Descuento con garantía valor, 22 mayo y 20 junio ...	50.000.—
Banco Popular de Santa Fe.	
Descuento letra sola firma y giro a su orden ...	14.000.—
Banco de Galicia (Bs. As.)	
Letra con sola firma, vence mayo 18 ...	10.000.—
Engelbert, Hardt y Cª, Buenos Aires ...	33.331.31
Banco Nación Argentina, Santa Fe.	
Letra sola firma, v. junio 9	90.000.—
Banco Hipotecario Suizo, Buenos Aires.	
Crédito hipotecario ...	1.000.000.—
Willeg y Ebert, Bremen.	
Crédito para giro ...	54.963.18
Hortman y Cª, Londres.	
Crédito para giro ...	33.914.28
Carlos Wehmeyer.	
Crédito hipotecario ...	150.603.—
Beremberg, Gossler y Cª, Hamburgo.	
Crédito para giro ...	53.715.12
Saldos acreedores en cuenta corriente ...	106.101.25
Total ...	1.814.051.89

RESUMEN

Activo ...	3.934.005.74
Pasivo ...	1.814.051.89
Superávit ...	2.119.953.85

TELEGRAMAS

LA GUERRA EN MEJICO

LIBERTAD DE UN CONSUL YANQUI

Los revolucionarios derrotados

NUEVA YORK, mayo 12.—Las autoridades mejicanas han ordenado la inmediata libertad del cónsul norteamericano Mr. Silliman, detenido en Saltillo.

NUEVA YORK, mayo 12.—A bordo del vapor «Cecilie» salieron de Veracruz para esta capital los delegados mejicanos a la conferencia de Niágara Falls en la cual ha de tratarse de poner término al actual conflicto.

NUEVA YORK, mayo 12.—Informaciones oficiales anticipan que los federales derrotaron a los rebeldes en Tampico.

Las bajas constitucionales fueron enormes.

INGLATERRA

Compañías argentinas fusionadas

LONDRES, mayo 12.—En asamblea de esta tarde quedó resuelto que la empresa del ferrocarril Central Córdoba tome a su cargo las dos compañías de electricidad de Tucumán, constituyendo una nueva compañía con el nombre de «Tramway and Electric Power».

La compañía tendrá un capital de un millón de libras esterlinas.

ESPAÑA

El fallecimiento de Montero Ríos

PENOSA IMPRESION

MADRID, mayo 12.—Penosísima impresión ha causado el fallecimiento del señor Montero Ríos a consecuencia de una afección gástrica.

Poco antes de morir, el prohombre dirigió una carta al rey don Alfonso, cuyo contenido no se ha hecho público.

El extinto renunció a los honores del Toisón de Oro y de otras órdenes caballerescas.

Los restos del señor Montero Ríos serán sepultados en Lourizán.

Persecución de El Raisuli

Un encuentro encarnizado

ROMA, mayo 12.—Informan de Larache que los españoles iniciaron desde Sila la persecución del caudillo moro El Raisuli, confiando en que no tardará en caer en poder de las fuerzas españolas.

El encuentro de hoy fué encarnizadísimo y costó la vida a numerosos moros.

Cayeron en poder de la columna perseguidora armas, municiones y bagajes y hasta el caballo del caudillo enemigo.

Los españoles tuvieron 14 soldados heridos.

ITALIA

Ecos de la catástrofe

ROMA, mayo 12.—En todo el sud continúa la angustia por el temor de que se reproduzca el fenómeno sísmico.

Hoy se han extraído doce cadáveres de entre las ruinas de las aldeas castigadas por el terremoto.

Las listas de subscripción para socorrer a las víctimas se llenan con gran rapidez.

El Etna sigue amenazador.

Los italianos en Méjico

ROMA, mayo 12.—Se autorizó hoy telegráficamente al cónsul en Méjico para que auxilie y repatríe a los italianos que se hallan en Veracruz.

PORTUGAL

El condenado a muerte

LISBOA, mayo 12.—De Londres llega la noticia de haberse confirmado la sentencia de muerte recaída en el portugués Oliveira, juzgado por el delito de uxoricidio.

Es posible que el ministro Kenna pida al rey Jorge la conmutación de la pena.

Prórroga de sesiones

LISBOA, mayo 12.—Se ha resuelto prorrogar las sesiones del congreso hasta el 30 de junio próximo.

CAPITAL FEDERAL

Legislativas — El doctor Saguier — La presidencia de la cámara — El gobierno de San Juan — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 12.—Entrevistado el diputado Atencio, manifestó que tomaría parte en el debate de los diplomas de Buenos Aires si las circunstancias le obligaban, en el sentido de pedir el rechazo.

—La secretaría de diputados tiene preparado un bolillero para el sorteo de los electos por Santa Fe y Corrientes, a fin de definir a quiénes les corresponde los períodos incompletos.

—Decíase hoy en antesalas del congreso que el estado del doctor Saguier se había reagravado, pero el rumor fué desmentido por los diputados radicales.

—Debido al mal tiempo el vicepresidente no salió de su domicilio, donde firmó el despacho y conferenció con los ministros.

—"El Diario", ocupándose de la situación política de Jujuy, dice que aquello es un enfermo sin más remedio que la intervención.

—Se asegura que el gobernador Cárcano impuso a los diputados cordobeses oficialistas la candidatura Santillán para la presidencia de la cámara.

—En la cámara de diputados se hacen cálculos sobre la futura presidencia de la misma. Decíase esta tarde que los radicales cuentan con treinta votos, el doctor Avellaneda con cuarenta y el doctor Roca con treinta, de modo que ninguna de las tres fracciones tendrían mayoría y si los radicales se resignan a no presentar candidatos, sería muy probable la elección del señor Santillán, candidatura auspiciada por el doctor Cárcano.

—Los diputados socialistas se reunieron para cambiar ideas sobre la elección de la mesa decidiendo votar al candidato de la mayoría.

—En la sesión de ayer el diputado Araya, advertido de que no se permitía la entrada al congreso a algunos correligionarios suyos, se acercó al ascensor y los acompañó hasta la barra.

—En San Juan se efectuó la trasmisión del mando del señor Ortega al doctor Rojas. Este, previo el juramento de práctica, asumió el gobierno de la provincia.

—Las secretarías de ambas cámaras entregaron a los legisladores pases especiales que los habilitan para viajar en todos los ferrocarriles de la república y en los tranvías de la capital.

—En los alrededores del congreso, a pesar de la lluvia, un enorme gentío esperaba el resultado de la votación sobre los diplomas de Buenos Aires.

—El diploma del señor Bustamante dará lugar a un debate acalorado, pero se prevé su aprobación.

Los diplomas de Buenos Aires — El diploma de Jujuy — El doctor Sáenz Peña — Los cerealistas — Las pérdidas de maíz — Otras.

BUENOS AIRES, mayo 12.—Un diario de hoy insiste que los radicales en vista de la actitud de los socialistas, han resuelto votar por el rechazo de la totalidad de los diplomas de los electos por Buenos Aires.

—La comisión de poderes estuvo reunida, ocupándose del diploma de Jujuy y de la forma de despacharlo para que lo traten en las sesiones preparatorias.

—El doctor Sáenz Peña, completamente restablecido, recibió a numerosos amigos.

—Un diario de ésta continúa combatiendo al ministro de la guerra, general Vélez, por el desastre de las maniobras.

—Los cerealistas están alarmados por las continuas lluvias. Algunos dicen que se ha perdido ya más de un millón de toneladas de maíz.

—Resultó imponente el sepelio de los restos de Carlos Paisandú, efectuado en Gualeguaychú.

—Mejora el diputado Saguier.

—El comisario del congreso, señor Figueroa Alcorta, sufrió serias contusiones al pretender detener ayer la avalancha de público que invadió las salas del congreso.

—El miércoles el gobierno de Buenos Aires dará un decreto convocando a elecciones a la sexta sección electoral para llenar la vacante del senador que deja el doctor Olaza y varias vacantes de diputados.

La renta de aduana — Lluvias e inundaciones — El conflicto de Norteamérica — Ventas de novillos — Varias.

BUENOS AIRES, mayo 12.—La renta aduanera ha disminuído en 20 millones durante los cuatro primeros meses del año con relación a igual período del año anterior.

—Continúan las lluvias con el consiguiente peligro para los barrios inundados. El telégrafo y teléfono están interrumpidos.

La prefectura apronta elementos de salvataje.

En varios puntos de la provincia de Buenos Aires ha caído granizo y en Carmen de Areco, piedras como huevos.

—El ministro Naón comunicó al ministerio de relaciones exteriores que los Estados Unidos designaron delegados a la conferencia de Niágara Falls, a los señores Lamar y Lehmann.

—Se declaró el concurso civil de doña Catalina A. de Ferrando Sandro con activo de pesos 360.475 y pasivo de 172.180.

—Vendióse un lote de novillos procedente de la estación Achaval, a pesos 213 cada uno. La casa Salaberry y Berretche vendió un lote de novillos Polled Angus, tipo frigorífico, a pesos 230 cada uno.

—El senado de La Plata se puso de pie en homenaje a la memoria de los caídos en el terremoto de Sicilia.

La autonomía de la Pampa — Puerto Militar — Interpelaciones — Economías — Bubónica — Quiebras.

BUENOS AIRES, mayo 12.—El ministro del interior, después de oír los informes del director de territorios sobre la agitación de la Pampa, decidió preparar un proyecto por el cual se otorga en parte la autonomía reclamada, en materia financiera, por medio de la creación de una legislatura local.

—El gobierno se propone dar al puerto militar profundidad de 33 pies, de modo que pueda recibir a los dreadnoughts.

El ministro de hacienda será interpelado por el decreto de las economías.

Anúncianse interpelaciones para todos los ministros.

—La comisión revisora del presupuesto terminó los anexos de interior, relaciones exteriores, marina y agricultura, en los cuales se porponen economías por un total de 50 millones.

—Se dice que el 7 del corriente fué descubierto un caso de peste bubónica en uno de los galpones de carga de la estación Retiro.

—Declaróse en quiebra a la compañía nacional de tabacos, con un activo de 319.000 pesos y pasivo de 405.000.

—Convocó a sus acreedores la sociedad anónima "Ciudad de Milano", con activo de pesos 0.560.000 e igual pasivo.

CAMARA DE DIPUTADOS

Continuación del discurso de Oyhanarte

BUENOS AIRES, mayo 12.—Se reunió la cámara de diputados, con asistencia de más de noventa miembros.

Oyhanarte toma la palabra y dice que continúa hablando sin enconos ante un congreso no partidista.

Enuncia su propósito de dar a conocer y estudiar el estado de la provincia de Buenos Aires. Después de un breve exordio, que le vale aplausos repetidos de la barra, entra a analizar la ley electoral en sus diversos aspectos.

Considera que la ley ha previsto toda suerte de triquiñuelas y ha tendido a impedirlas. Afirma que los presidentes de comicio han de ser personas respetables.

Cita las gestiones del partido radical para concurrir a los comicios con garantía de libertad electoral. En seguida lee algunas de las notas cambiadas con ese motivo entre el representante del ejecutivo y ministro pertinente.

Recuerda el orador que el fraude dió entrada en la cámara a Arce, por cuya causa se originó un largo debate en que Palacios demostró los actos de venalidad en que se había incurrido con numerosas libretas, acaparadas ilícitamente.

Dice que los radicales concurrieron amparados por las garantías que daba el gobierno nacional, pero sin fe en la junta escrutadora ni en los componentes de las mesas. No obstante, creyeron que la opinión pública no sería desoída en forma descarada.

Cita varios de los fraudes y abunda en concretos, dando nombres propios y explicando detalladamente cómo se ha violado la ley, en repetidos casos.

Afirma que hubo manifiesta presión oficialista e intromisión por parte de las policías para impedir que los radicales concurrieran a ejercitar el sufragio, al punto de secuestrar a muchos con tales fines.

La cámara pasa a cuarto intermedio a esta altura del discurso.

Después de veinte minutos se reanuda la sesión.

Sigue Oyhanarte haciendo el proceso de la situación política de la provincia de Buenos Aires, abundando en juicios que condenan enérgicamente la acción de los conservadores en las pasadas elecciones, pero sin abandonar la serenidad y mayor corrección.

A las siete y media pasa la cámara a cuarto intermedio quedando el preopinante en el uso de la palabra, para mañana. Después de él hablará Palacios.

Oyhanarte fué felicitadísimo por varios diputados y entusiastamente aplaudido por la barra.

Los conservadores han declarado que no lo interrumpirán ni provocarán discusiones.

—(o)—

El mal del chic

Los ingleses se quejan. Basta, según parece, que el esnobismo decrete que una cosa es "chic", para que las damas de Londres la adopten en el acto. "Nuestro parlamento—dice el reverendo Northmann — debiera, ante todo y sobre todo, dar una ley contra la influencia de ese odioso "chic" parisiense, que está transformando de un modo lamentable nuestra vida nacional, y arruinando a nuestras familias". Luego, entrando en detalles, agrega: "El champagne, que en otro tiempo era un néctar reservado a los banquetes suntuosos, es ahora obligatorio en toda clase de comidas". Además del champagne, existen los automóviles, que también llegaron de Francia. Una persona que se respeta, no puede dejar de poseer un automóvil. Mas cuando digo uno, me equivoco. "Nadie—escribe una dama londinense — nadie tiene la cordura de contentarse con uno de esos coches. Podría citar nombres de lores que tienen hasta catorce. En Londres, el salario de un "chauffeur" es de cinco mil francos al año, sin contar las propinas. Los demás gastos son incalculables". Sin embargo, todavía pudiera el buen sentido práctico inglés perdonar los automóviles que corren, y el champagne que embriaga. Lo que no perdona, es el lujo que llama inútil, aunque no lo es, el lujo femenino, la locura de los encajes, el vértigo de las cintas, el torbellino de los adornos. Desde que los grandes costureros parisienses establecieron sucursales en el Strand, ya no hay presupuesto femenino que baste. Porque la inglesa, que cuando se trata del "home", del interior, es una mujer que calcula con admirable serenidad, en cuanto se entrega a las modistas parisienses es un ser fantástico. "¡Hay que ser chic!" —exclama. Un solo dato lo prueba: la casa de Paquin, de París, hace veinte veces menos negocios que su sucursal en Londres. La francesa, acostumbrada desde que nace a la coquetería, sabe arreglarse sin arruinarse. La inglesa, no. Al quitarse su trajecito de paño y su sombrero de paja, se ahoga en el mar frufrutante de las tentaciones caras.

¡Chic, chic, quién pudiera expulsarte de Inglaterra!...

Pero, ¿es realmente el chic el culpable?...

Ante todo sería necesario, si no me equivoco, saber qué es el chic. Y la cosa no debe ser tan fácil cual a primera vista parece, puesto que los mismos parisienses son incapaces de definir la deliciosa palabra. En principio, todo puede ser chic. Una dama pasa luciendo un traje admirable. "¡Qué chic!" —exclama la gente. Luego, una obrerita, muy humildemente vestida, sale a la puerta de una tienda: "¡Qué chic!" —murmuran todos. Estas dos acepciones son las que se conocen en el extranjero, donde el "chic" va siempre unido a la elegancia y a la gracia de la mujer. Pero aun quedan muchas otras, que sólo en París se usan. Veamos algunas:

Un hombre se está ahogando; la multitud contempla espantada la lucha contra la muerte; de pronto, un obrero se quita la blusa y se echa al agua, para tratar de salvar al desconocido. El pueblo entero grita: "Ça c'est chic". Un millonario da un día una parte de su fortuna para una obra pía: "C'est un chic type!" dicen todos.

De estos ejemplos podría, si no me equivoco, deducirse que todo acto bello, generoso o heroico, es "chic". Y sin embargo, cuando se trata de definir la palabra, ya nadie le da tanta amplitud a su significado.

El "chic"—dicen los cronistas — es un producto enteramente parisiense, algo que encarna y simboliza la gracia ligera de la ciudad. Cierta actriz del Teatro Francés, mademoiselle Marie Leconte, que tiene fama de ser la más ingeniosa de las ingenuas, dijo un día a un repórter:

—¿El "chic?"... Para definir esa palabrilla, sería preciso reunir en un ramillete una multitud de adejtivos, como elegante, gracioso, caliente, espiritual, esbelto, inesperado, espontáneo, coquetón, florido, tierno, bondadoso, y sacar de todos ellos la esencia. Pero, aun así, veo que algo faltaría a mi receta, para producir lo que la sola sílaba "chic" indica.

Antes de esta damisela, muchos ingenios de Francia habían tratado de explicar lo que el "chic" es. Las páginas de Roqueplan, de Marcelin y de Taine, son famosas.

Yo, sin embargo, prefiero estas líneas, que dicen bastante bien lo que una sola palabra, cuando un pueblo pone en ella su ideal, puede significar.

—El "chic"—diría yo, en efecto— es el ideal de todo francés y de toda francesa. Pero claro que en este sentido ya no hay que considerar el vocablo como término de modista, sino con toda la amplitud, con toda la delicadeza y con toda la nobleza que en él pone mademoiselle Leconte.

Eso en París.

Pero, ¿y en el resto del mundo?

¡Ah!, en el resto del mundo el chic no pasa del traje, de la elegancia exterior, de la gracia superficial. A este propósito, me acuerdo de una anécdota que me contaba hace poco el famoso empresario Schurmann.

—Cuando llegué a Roma por primera vez—díjome — llevaba una de las compañías más notables que puedan formarse. Figúrese usted juntos a Guitry, a Antoine, a Réjane, a Suzanne Desprès... Pues algo así era mi "troupe"... Una tropa de estrellas, como lo aseguraba la prensa de París. En Italia, los periódicos nos recibieron con elogios gentiles y galantes. Según decía uno de ellos, llevábamos las lecciones supremas para regenerar a la vieja escena toscana... Y lo cierto es, que como en aquel entonces el Teatro Libre comenzaba a triunfar en Europa, hubiera sido de creerse que nuestro repertorio influyese efectivamente en el arte dramático italiano. Pero verá usted: la primera noche, cuando dábamos una obra popular de Brieux, el teatro estaba lleno, lleno, lleno. Du-